

Calpi 31 de mayo del 2024

**ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTIAGO DE CALPI  
DEL AÑO FISCAL 2023.**

En Asamblea General con la presencia de los funcionarios Y Vocales del GAD Parroquial, representantes de las comunidades y barrios, Autoridades de las instituciones públicas del Cantón y la Parroquia, y dando cumplimiento a los **Arts. 204, numeral 1** de la Constitución de la República del Ecuador, en el cual establece: *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio de un derecho a la participación, y*

**El Art. 90** de la ley de partición ciudadana y control social.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. Acatando las disposiciones antes señaladas se procede a realizar el proceso de deliberación pública, con el siguiente orden del día:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Palabras de bienvenida a cargo de la Licenciada Lourdes Guamán Miñarcaja
3. Instalación e intervención del presidente de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE CALPI. Sr. Vinicio Paucar de la asamblea
4. Presentación del informe de rendición de cuentas de los señores vocales periodo fiscal 2023, con el siguiente orden
  - a. Sra. Katy Alulema – Comisión Mantenimiento Vial
  - b. Master Juan Paca - Comisión de Mejoramiento de espacios y encuentro y recreación
  - c. Sra. Fanny - Comisión Organización de los Ciudadanos
  - d. Ing. Marco Yanqui - Comisión de Fomento productivo y cooperación internacional
5. Informe de rendición de cuentas y gestión periodo fiscal 2023 a cargo de la Lic. Lourdes Guamán Presidente del GAD parroquial Santiago de Calpi.
6. Himno a la Parroquia Santiago de Calpi.
7. Clausura de la sesión por parte del Sr. Vinicio Paucar de la asamblea

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

**1) Himno Nacional del Ecuador**

Se procede a cantar las sagradas notas del Himno Nacional .

**2) Palabras de bienvenida a cargo de la Licenciada Lourdes Guamán Miñarcaja**

La Licenciada Lourdes Guamán presidenta del GAD Parroquial Santiago de Calpi, saluda a todos los presentes dando una cordial bienvenida al evento, donde la ciudadanía tiene derecho a escuchar sobre las actividades realizadas por el GAD Parroquial.

**3) Instalación e intervención del presidente de la ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE CALPI. Sr. Vinicio Paucar de la asamblea.**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"  
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO**



- 4) Presentación del informe de rendición de cuentas de los señores vocales periodo fiscal 2023, con el siguiente orden
  - a. Sra. Katy Alulema – Comisión Mantenimiento Vial
  - b. Master Juan Paca.- Comisión de Mejoramiento de espacios y encuentro recreación .
  - c. Sra. Fanny Ochog – Comisión de Organización de los Ciudadanos
  - d. Ing. Marco Yanqui - Comisión de Fomento Productivo.

A los 31 días del mes de mayo del 2024 los señores vocales emiten su deliberación publica del informe de rendición de cuentas de sus actividades de acuerdo a sus competencias y comisiones, desde el mes de mayo hasta diciembre del 2023, en el acto publico realizado en el auditorio del GADPR-SC

- 5) **Presentación del informe de rendición de cuentas de la señora presidenta del GADPR-SC fiscal 2023**

La Lic. Lourdes Guaman en calidad de Presidenta del GAD Parroquial Rural de Santiago de Calpi, a los 31 días del mes de mayo del 2024 presenta los proyecto ejecutados en el año 2023, a su vez detalla y explica sobre el presupuesto asignado a la Parroquia Santiago de Calpi, de la misma forma indica que el 70% del presupuesto corresponde a inversión, el 30% se designó para gasto corriente y el 10% se destina para el grupo de atención prioritaria; los mismos que se ha invertido en programas y proyectos conforme a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizado Parroquiales Rurales, así también da a conocer sus gestiones con instituciones privadas y publicas.

- 6) **Himno a la Parroquia Santiago de Calpi.**

Se procede a cantar las notas del Himno a Calpi

#### **FIRMA DE ACTA DE ACUERDOS.**

Proceden a firmar el acta de la deliberación pública del año 2023, la Lic. Lourdes Guamán Presidenta DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PAROOQUIAL RURAL DE SANTIAGO DE CALPI, como representante legal del mismo, conjuntamente el Sr. Vinicio Paucar Presidente de la asamblea local ciudadana de la parroquia Santiago de Calpi como su representante legal y la Ing. Carmen Coello Secretaria/tesorera del GADPR-SC quien certifica de lo actuado.

#### **CLAUSURA A CARGO DEL SR. VINICIO PAUCAR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE CALPI**

El Sr. Vinicio Paucar presidente de la Asamblea Local Ciudadana agradece por la presencia a todas las autoridades y representantes de diferentes Instituciones, comunidades y barrios; por lo que, sin más que tratar deja clausurado el evento de Rendición de Cuentas, siendo a las 12h30 de la mañana.

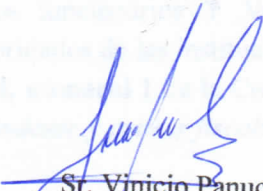
Para constancia firman

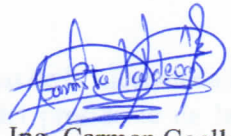


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL "SANTIAGO DE CALPI"  
CALPI – RIOBAMBA- CHIMBORAZO**



  
Lic. Lourdes Guamán  
**PRESIDENTE DEL GADPRSC**

  
Sr. Vinicio Panucar  
**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA  
LOCAL CIUDADANA DE CALPI**

  
Ing. Carmen Coello  
**SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR-SC**

